BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS	F4.MT1.PP	7/04/2025
		Versión 1	Página 1 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	6	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha Inicio:	7/07/2025 0:00	**Fecha Fin:**	7/07/2025 0:00
Lugar:	Regional_Córdoba		
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición		
Proceso:	Promoción y Prevención		
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)		
Nombre EAS:	**FUNDACION MI ALEGRE INFANCIA**		

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Córdoba	**Centro Zonal:**	CZ_1_MONTERIA			**N° de Contrato o Convenio**	23008112024
N° CDP	8125	**N° RP**	5125	**FECHA ACTA INICIO**	7/01/2025	**Cupos Contratados:**	520

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
HCB - A - Familiar y Comunitaria	0	0	0	0
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
520	0	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	CARMENZA CANO BUITRAGO			**Apoyo Financiero ICBF:**	SILVIA AMPARO GUEVARA CASTAÑEDA
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 7/01/2025	**Hasta:**	31/12/2025	**Fecha aprob. póliza:**	7/01/2025
Póliza N° 1 del CTO	5344101036223	**Poliza N° 2**	5340101011717	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO
Representante Legal:	ZUNILDA ROSA AVILA FUENTES			**Cédula RL:**	34.994.598
Email Representante L.	mialegreinfanciath@gmail.com			**NIT EAS:**	900.380.395
Telefono o Cel R.L	3043853703			**Fecha Vencimiento R. L:**	
VIGENCIA ACTUAL					
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	$ 2.104.174.520			**Valor Aportes EAS:**	$ 0
Adiciones al CTO:	$ 0			**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 0			**Total Aportes EAS:**	$ 0
VALOR APORTE ICBF	$ 2.104.174.520			**Valor Actual del CTO:**	$ 2.104.174.520

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2024	$ 5.500.880	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.500.880	$ -	$ 5.500.880
2025	$ 2.104.174.520	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.104.174.520	$ -	$ 2.104.174.520
2026	$ 1.085.984.580	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.085.984.580	$ -	$ 1.085.984.580
TOTAL	**$3.195.659.980**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$3.195.659.980**	**$0**	**$3.195.659.980**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	JUNIO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	7/07/2025		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

Esta revisión fue realizada con base en las orientaciones del anexo para la revisión y legalización de cuentas en los contratos de aporte dirección de primera infancia y las cláusulas contractuales. El día 7/07/2025 mediante radicado No. 20254300100005094 2 la entidad contratista presentó los siguientes documentos:certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 175.347.884	$ 175.347.884	$ 0	$ 175.347.884	$ 175.347.884	$ 0	$ 0
Febrero	$ 175.347.876	$ 118.852.374	$ 56.495.502	$ 175.347.876	$ 118.852.374	$ 56.495.502	$ 145.290.688
Marzo	$ 175.347.876	$ 147.100.125	$ 28.247.751	$ 175.347.876	$ 147.100.125	$ 28.247.751	$ 121.446.234
Abril	$ 175.347.876	$ 154.920.504	$ 20.427.372	$ 175.347.876	$ 154.920.504	$ 20.427.372	$ 125.493.887
Mayo	$ 175.347.876	$ 107.670.180	$ 67.677.696	$ 175.347.876	$ 107.670.180	$ 67.677.696	$ 169.999.291
Junio	$ 175.347.876	$ 142.328.865	$ 33.019.011	$ 175.347.876	$ 142.328.865	$ 33.019.011	$ 123.059.521
Julio	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 175.347.876	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 2.104.174.520**	**$ 846.219.932**	**$ 205.867.332**	**$ 2.104.174.520**	**$ 846.219.932**	**$ 205.867.332**	**$ 685.289.621**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

TALENTO HUMANO:
1) PLANILLA DE PAGO AL TALENTO HUMANO DEL MES DE JUNIO (NOMINA 31 MADRES COMUNITARIAS) + POR VALOR DE $40.996.800; 2) ASEO Y COMBUSTIBLE (31 M.C.) MES DE JUNIO =$1.511.250;3) PLANILLA DE PAGO PRIMAS DE SERVICIOS DESDE EL 7 DE ENERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025; = POR VALOR DE $21.328.775;4) INTEGRALIDAD= Equipo interdisciplinario ($2.670.988*3) =$8.012.964
5) INTEGRALIDAD= Gasto Operativo + Transporte de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, por valor de $115.442 x 3 personas x 5 meses = $1.731.630
6) ERROR INVOLUNTARIO (nomina de Derly Assias)=$855.000 (Devuelve en el mes de Julio).GRAN TOTAL TALENTO HUMANO=$74.436.419
A.GASTOS OPERATIVOS: 1) GASTOS ADMINISTRATIVOS DE JUNIO =$403.000; 2) PAGO REPOSICIÓN DE DOTACIÓN (31 M.C) =$342.800;3) PAGO REPOSICIÓN DE DOTACIÓN (31 M.C) =$5.677.400 menos Retefuente ($119.273) = $5.558.127.GRAN TOTAL GASTOS OPERATIVOS=$6.303.927
B.ALIMENTACION: 1) RACION SERVIDA MES DE JUNIO) =$36.341.019 ($19.715.951,69 menos Retefuente ($482.244,97) =$19.233.706,72 + PENDIENTE POR FACTURAR $16.625.068. 2) R.P.P. MES DE JUNIO =$7.168.161 ($4.951.250 menos Retefuente ($123.781,25) =$4.827.468,80 + PENDIENTE POR FACTURAR =$2.216.911.3) RACION SERVIDA MES DE MAYO)$55.139.160 =$12.547.150 menos Retefuente ($313.678,75)=$12.233.471,25 + PENDIENTE POR FACTURAR $42.592.010.GRAN TOTAL ALIMENTACION=$36.294.646,77
C.SE CANCELAN RENDIMIENTOS FINANCIEROS de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2025 por valor de $33.372
D.REINTEGRO recursos vigencias 2024 =$5.500.880
E.GASTOS BANCARIOS=$490.357

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 56.495.502	$ 56.495.502	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.495.502
Marzo	$ 0	$ 28.247.751	$ 28.247.751	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.743.253
Abril	$ 0	$ 20.427.372	$ 20.427.372	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.170.625
Mayo	$ 0	$ 67.677.696	$ 67.677.696	$ 0	$ 0	$ 0	$ 172.848.321
Junio	$ 0	$ 33.019.011	$ 33.019.011	$ 0	$ 0	$ 0	$ 205.867.332
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 205.867.332	$ 205.867.332	$ 0	$ 0	$ 0	$ 205.867.332

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 2.104.174.520	**$ 846.219.932**	50%	40%	-9,78%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Acorde con la consulta de las fuentes de información del ICBF y los resultados del ejercicio de legalización de cuentas, se identificó una inejecución presupuestal por valor de $33.019.011.

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 141.660.967
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 142.328.865
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 283.989.832
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 123.059.521
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 160.930.311
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 170.883.002
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 9.952.691
VALOR CONCILIADO	$ 9.952.691
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 22.076
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 32.407
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 33.372

Banco:	BANCOLOMBIA_S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	64532188791

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

Conciliación bancaria: En el mes de mayo se observó una diferencia entre el saldo de los aportes del ICBF para el periodo ($160.930.311) y el saldo del extracto bancario ($170.883.002) por valor de $9.952.691. Una vez revisados los movimientos bancarios para el mes de evaluación, se identificó que la diferencia corresponde a:
a)Rendimientos financieros Acumulados $32.407; b) Créditos y/o Devoluciones mes de febrero=$1,057.696; c) Créditos y/o Devoluciones mes de marzo=$1.367.500; d) Créditos y/o Devoluciones mes de abril=$1.366.000; e) Recursos del mes de Diociembre del 2024 sin ejecuctar por inicio tardio=$5.500.880; Credito y/o Devoluciones =$628.208

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	520	403	117	$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 0	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 33.019.011	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 33.019.011				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Acorde con la consulta de las fuentes de información del ICBF y los resultados del ejercicio de legalización de cuentas, se identificó una inejecución presupuestal por valor de $33.019.011 . Estos descuentos se realizarán por concepto de a) Nueve (9) hogares cerracos de Junio 2025=$31.994.091 b) Madres comunitarias que no cotizan pension=$1.024.920

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	$ 0	$ 0	$ 0	

7. Observaciones Generales.

Para el presente periodo se tomó una muestra del 100% de los documentos que soportan la ejecución presupuestal de todos los rubros de la canasta, evidenciando que los documentos cumplen con la normatividad contable y tributaria, así mismo, que son acordes con la aprobación presupuestal avalada en comité técnico operativo

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria.
Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.
Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF.
Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
CARMENZA CANO BUITRAGO	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	carmenza.canon@icbf.gov.co	
SILVIA AMPARO GUEVARA CASTAÑEDA	APOYO FINANCIERO ICBF	silvia.guevara@icbf.gov.co	
ZUNILDA ROSA AVILA FUENTES	REPRESENTANTE LEGAL EAS	mialegreinfanciath@gmail.com	
0	0	0	
0	0	0	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012